

SOLICITUD DE PROPUESTAS

CONDICIONES ESPECIFICAS Y TECNICAS PARA LA CONTRATACION DE UN PROVEEDOR PARA EFECTUAR TAREAS RELACIONADAS AL PROYECTO ISMiHealth INCLUYENDO MODIFICACIONES EN EL SISTEM INFORMÁTICO DE ATENCIÓN PRIMARIA DE CATALUÑA, EL PROCESAMIENTO DE MUESTRAS Y LA EXTRACCIÓN DE DATOS.

(EXPEDIENTE N.º 46-2024)

I. Objeto

El objeto de esta Solicitud de Propuestas es invitar a entidades cualificadas, en el marco del proyecto “Herramienta innovadora de detección de enfermedades y vacunación a población inmigrante en riesgo en España (ISMiHealth)” con Código PI21/00651 financiado por el Instituto de Salud Carlos III, para desarrollar el servicio a contratar.



Todas las especificaciones técnicas contenidas en este documento se consideran parte de los requisitos mínimos y no excluyen cualquier otra necesidad para el cumplimiento del objeto del servicio contratado.

II. Alcance

Antecedentes

La herramienta digital ISMiHealth es un sistema de apoyo a la decisión clínica que proporciona a los profesionales de atención primaria recomendaciones individualizadas sobre el cribado de condiciones que afectan a la población inmigrante. La efectividad preliminar de ISMiHealth en el sistema de atención primaria de Cataluña ha sido demostrada previamente (proyecto piloto, 2018). Actualmente, se está validando la herramienta en un número mayor de centros de atención primaria en Cataluña.

Objeto de la contratación

ISGlobal busca un proveedor para llevar a cabo distintas tareas relacionadas al proyecto ISMiHealth. Las tareas específicas que la entidad debe llevar a cabo son:

- Realizar las modificaciones dentro del sistema informático de atención primaria (Estación Clínica de Atención Primaria - eCAP), que se llevarán a cabo como parte del proyecto ISMiHealth. Las modificaciones incluyen la creación de un cuestionario para poder llevar a cabo el cribado de mutilación genital femenina en población inmigrante y la integración del mismo en el eCAP.
- Realizar las serologías en los centros de atención primaria tras la implementación del proyecto ISMiHealth.
- Realizar la extracción de datos de la base de datos anonimizada del Sistema de Información para el Desarrollo de la Investigación en Atención Primaria (SIDIAP) una vez termine la intervención.

III. Responsable del contrato

ISGlobal designará un responsable de las relaciones con el proveedor (el "Responsable del Contrato"), que se coordinará con el personal de la entidad y que canalizará las comunicaciones entre ambas partes.

IV. Gestión del trabajo y control de calidad

ISGlobal y la entidad establecerán de común acuerdo un calendario de comunicaciones que consistirá en correos o llamadas de progreso quincenales o mensuales.

Independientemente de estos correos o llamadas, el Responsable del Contrato y el equipo de gestión del proyecto podrán reunirse en cualquier momento si alguna de las dos partes lo considera oportuno, en función del avance de los trabajos contratados. En cualquier reunión el responsable podrá optar por traer participantes adicionales de ISGlobal si lo considera conveniente. El proveedor adjudicatario facilitará un informe al finalizar el tiempo de contratación.

V. Cualificaciones requeridas

La entidad contratada deberá cumplir estos requisitos:

- Experiencia de 12 años o más de trabajo de investigación con los centros de atención primaria de Cataluña.

- Experiencia de 12 años o más en extracción de datos del SIDIAP.
- Acceso de 12 años o más de trabajo con la base de datos del SIDIAP.

La ponderación de cada requisito se describe en el Anexo 1.

VI. Plazo de ejecución y entrega de los informes

La ejecución de los trabajos se llevará a cabo durante un periodo de 18 meses.

VII. Obligaciones contractuales esenciales

Se considerarán obligaciones esenciales del proveedor seleccionado las siguientes

- Garantizar el cumplimiento de las actividades que forman parte del proyecto ISMiHealth (modificaciones en el sistema informático de atención primaria, procesamiento de serologías y extracción de datos).
- Garantizar la seguridad de los datos anonimizados generados por la intervención y el envío cumpliendo con la normativa legal.

VIII. Duración y fecha de inicio

La duración del contrato será de 18 meses a partir de la firma del contrato.

IX. Valor estimado

El presupuesto del contrato se aproxima a 50.000 euros (EUR), impuestos excluidos. En consecuencia, para los proveedores no exentos, el precio del contrato será el importe del presupuesto más el Impuesto sobre el Valor Añadido (IVA) correspondiente.

X. Forma de pago

El pago se realizará siempre bajo factura, con un plazo de 30 días fecha factura, mediante transferencia bancaria:

- Primer pago en la firma del contrato: 50%
- Segundo pago tras la finalización de la intervención: 50%

Este es un calendario propuesto, que está sujeto a cambios en función del alcance negociado del trabajo.

XI. Publicidad

El presente documento de Solicitud de Propuestas se publicará en la sección Proveedores del sitio web de la entidad contratante: <https://www.isglobal.org/es/contrataciones>.

XII. Procedimiento de contratación

El procedimiento de selección se ajustará a la normativa interna de contratación de la entidad contratante, según lo previsto en los apartados VIII y IX del Manual de Contratación.

XIII. Naturaleza del contrato

El presente contrato tiene la consideración de contrato privado y está sujeto al derecho privado, rigiéndose por el contrato y la documentación anexa, y por la legislación civil y mercantil que resulte aplicable.

XIV. Presentación de propuestas

Se invita a los interesados a enviar una propuesta integral, que aborde las necesidades descritas en el documento de Solicitud de Propuestas, a la siguiente dirección de correo electrónico: contrataciones@isglobal.org.

Es necesario enviar las propuestas en un único documento consolidado y en formato PDF.

Se establece como plazo máximo de presentación de las propuestas el día viernes 12 de julio de 2024, a las 14:00 horas (CEST).

Barcelona, 27 de junio de 2024

CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN

(EXPEDIENTE N.º46-2024)

1. OFERTA TÉCNICA CUYA VALORACIÓN DEPENDE DE JUICIOS DE VALOR..... Hasta 49 puntos

Puntuación máxima de criterios

Experiencia de 12 años o más de trabajo de investigación con los centros de atención primaria de Cataluña.....**Hasta 20 puntos**

Experiencia de 12 años o más en extracción de datos del Sistema de Información para el Desarrollo de la Investigación en Atención Primaria (SIDIAP).....**Hasta 9 puntos**

Acceso de 12 años o más de trabajo con la base de datos del SIDIAP...**Hasta 20 puntos**

Los criterios se valorarán siguiendo los siguientes ponderaciones:

Experiencia de 12 años o más de trabajo de investigación con los centros de atención primaria de Cataluña

20 puntos: Experiencia de 12 años o más

15 puntos: Experiencia de 9 años o más

10 puntos: Experiencia de 7 años o más.

5 puntos: Experiencia de 3 años o más.

0 puntos: Menos de 3 años de experiencia.

Experiencia de 12 años o más en extracción de datos del SIDIAP

9 puntos: Experiencia de 12 años o más

7 puntos: Experiencia de 9 años o más

3 puntos: Experiencia de 7 años o más

1 punto: Experiencia de 3 años o más

0 puntos: Experiencia menor a 3 años

Acceso de 12 años o más de trabajo con la base de datos del SIDIAP

20 puntos: 12 años o más

15 puntos: 9 años o más

10 puntos: 7 años o más

5 punto: 3 años o más

0 puntos: menor a 3 años

2. OFERTA ECONÓMICA..... Hasta 51 puntos

$$\text{Puntos} = \left(1 - \frac{\text{Precio de oferta} - \text{Oferta más competitiva}}{\text{Oferta más competitiva}} \right) \times \text{Puntos máximos}$$